



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3368 /98

EXPEDIENTE Nº 10=26605/97
MFG.

Buenos Aires, 22 de ~~dicembre~~ de 1998.

Vistas la Acordada Nº 25/95 y la Resolución CSJN Nº 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita la asignación de una partida especial de PESOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$ 5.151.-) a favor de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes que se destinará a la reparación y el servicio de mantenimiento preventivo por el término de cinco (5) meses, del aire acondicionado del edificio del tribunal mencionado, según lo informado a fs. 42/43 por la Dirección de Infraestructura Judicial.

Que a fs. 45 se encuentra el compromiso contable provisional.

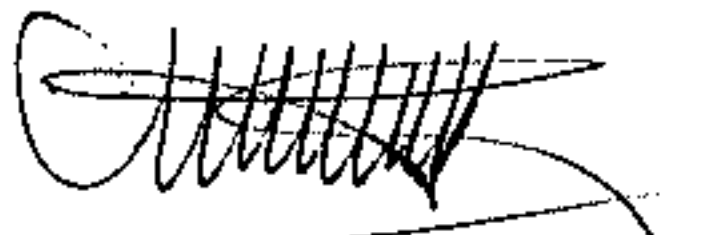
Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes una partida especial por el monto de PESOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$ 5.151.-) por lo expuesto precedentemente, y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto de acuerdo al compromiso contable obrante a fs. 45, con cargo al presente Ejercicio Financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION